I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000926

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 15 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2082/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/682/2015 de la Dirección Desarrollo Comunitario; los Decretos Alcaldicios N°201/556/2015 y N°201/634/2015; el Decreto Exento N°202/093/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/634/2015, de 21 de abril de 2015, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **GARDENIA DIANA ALAVA ALARCÓN,** en el marco de ejecución del programa denominado **"PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS APLICADOS, DISFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN",** aprobado por Decreto Exento Nº202/093/2015.

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/556/2015, de 6 de abril de 2015, se puso término, a contar del 31 de marzo de 2015, al Contrato a Honorarios suscrito con doña **GARDENIA DIANA ALAVA ALARCÓN,** sin que mediara notificación alguna.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Alcaldicio Nº201/556/2015, que puso término al Contrato a Honorarios suscrito de doña **GARDENIA DIANA ALAVA ALARCÓN,** cédula de identidad N°14.651.970-9, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº201/634/2015, por no haberse dado cumplimiento a las cláusulas de termino anticipado que el mismo establece.

2. Páguese a la profesional las remuneraciones pactadas, en la medida que se dé cumplimiento a las obligaciones contraídas.

ANÓTESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CDP/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000926

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesada
Página Web.